



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 63 De Lunes, 28 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220200006700	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cantidad	Banco Agrario de Colombia	German Darío Ramírez Rivera	25/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
17614408900220200009900	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cantidad	Cooperativa Multiactiva de Operaciones Y Servicios Avales	William Ortiz Cruz	25/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
17614408900220210007900	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cantidad	Bancolombia S. A.	Dina María Hernández Ramírez	25/06/2021	Auto Libra Mandamiento de pago

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 25 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

3015d54c-bd62-4611-b52a-53475b58fab9